



## ACTA DE la 2da CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE NUEVA REQUENA - 2025

Siendo las **12:00 pm.** horas del día **30 de setiembre del 2025**, se da inicio a la 2da. Consulta Pública Ordinaria de Seguridad Ciudadana del distrito de Nueva Requena 2025, con la presencia de la señora alcaldesa Liz Jajaira Vásquez Mozombite en su calidad de presidenta con los Miembros del respectivo Comité.

1. Tec. Enf Liz Jajaira Vásquez Mozombite	Presidente CODISEC	PRESENTE
2. Abg. Melissa Paola Cordero Tineo	Miembro Titular	PRESENTE
3. ST1 PNP Dennis Villacorta Acuña	Miembro Titular	AUSENTE
4. Tec. Fores. Víctor Soria Murrieta	Miembro Titular	PRESENTE
5. Dra. Patricia Esperanza Bohorquez Alzamora	Miembro Titular	PRESENTE
6. Sr. Robert Flores Cruz	Miembro Titular	AUSENTE
7. Sr. Jender Llerry Tapayuri Panaifo	Miembro Titular	AUSENTE
8. Sr. Mauro Vásquez Romayna	Miembro Titular	PRESENTE
9. Directora Valentina Gonzales Blancas	Miembro Titular	PRESENTE
10. Directora Violeta Flores Huayta	Miembro Titular	PRESENTE
11. Directora Ilda Manuela Fernández Lima	Miembro Titular	PRESENTE
12. Directora Matilde Del Águila Shica	Miembro Titular	PRESENTE
13. M.C. Oscar Segundo Mostacero Zavaleta	Miembro Titular	AUSENTE
14. Tec. MGP (R) Len Kirko Vargas Sotelo	Secretario Técnico CODISEC	PRESENTE

Contando con la presencia de la Presidenta del CODISEC Nueva Requena, miembros titulares, invitados y el Secretario Técnico del CODISEC de Nueva Requena, quien hace de conocimiento a la Presidenta del CODISEC de Nueva Requena que se cuenta con el quorum correspondiente de la mitad más uno.

La Presidenta del CODISEC de Nueva Requena da por inicio la 2da. Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del distrito de Nueva Requena dando la bienvenida a los invitados de las diversas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Rondas Campesinas, organizaciones vecinales, sociales, religiosas, culturales, educativas y deportivas; etc.

Tomando la palabra el Secretario Técnico del CODISEC de Nueva Requena, quien hace de conocimiento que la agenda a tratar de acuerdo al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, es el siguiente:

### AGENDA:

1. Los miembros del CODISEC expondrán sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel distrital.
2. Debate y propuestas por parte de los participantes y alternativas de solución sobre las políticas de seguridad pública en el distrito.
3. Acuerdos y compromisos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA  
Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"  
"OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO"



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

**TITULO I: EXPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC SOBRE LAS ACCIONES, AVANCES, LOGROS Y DIFICULTADES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL.**

**1. SUBPREFECTURA**

- a. Indico que la Prefectura representa al poder ejecutivo.
- b. Indico que su función es de gobernabilidad y restablecer el orden interno
- c. Indico que son mediadores entre la población y autoridades competentes.
- d. Indico que dan las garantías personales.

**2. POLICIA NACIONAL DEL PERÚ PNP - NUEVA REQUENA**

- a. AUSENTE

**3. JUEZ DE PAZ**

- a. Indico que su labor es de conciliar y mediar conflictos civiles
- b. Indico que una de sus funciones es la de otorgar constancias y dar fe de actos de organizaciones sociales
- c. Indico que otra de sus funciones es la de certificar documentos.

**4. MINISTERIO PUBLICO DE CAMPO VERDE**

- a. Indico que hay que sumar fuerzas para contrarrestar la violencia e inseguridad.

**5. CENTRO POBLADO DE ESPERANZA**

- a. AUSENTE

**6. JUNTAS VECINALES**

- a. AUSENTE

**7. RONDAS CAMPESINAS**

- a. Indico que realizan patrullajes inopinados
- b. Indico que realizan patrullajes mixtos con la PNP y Serenazgo.
- c. Indico que están en condiciones de colaborar con la PNP y autoridades en beneficio de la población.

**8. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA ESCUELA " MIGUEL GRAU SEMINARIO" N° 64087**

- a. Sin comentarios.

**9. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA COLEGIO "NUEVA REQUENA**

- a. Indico que su institución viene realizando talleres preventivos de consumo de drogas-
- b. Indico que falta de participación de los padres de familia.

**10. INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N°508**

- a. Indico que hay irresponsabilidad y falta de compromiso por parte de los padres de familia

**11. INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N°255**

- a. Indico que no tiene apoyo de la PNP en patrullar su Institución Educativa.

**12. CENTRO DE SALUD DE NUEVA REQUENA**

- a. AUSENTE





**DEBATE Y PROPUESTAS SOBRE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO /  
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES Y ALTERNATIVAS DE  
SOLUCIÓN.**

**1. Debate y propuesta 1: Pobladora María Pinchi**

- a. Indico que la plaza de armas se encuentra totalmente oscuro por falta alumbrado público
- b. Indico que hay jóvenes que fuman por la noche.
- c. Indico que se debe realizar operativos para intervenir a los menores de edad que conducen vehículos motorizados.
- d. Indico que se debe realizar patrullajes mixtos con la PNP y Rondas Campesinas.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se indico que el alumbrado público de la parte baja de Nueva Requena esta a cargo de Electro Ucayalli.
- 2) Se indicó que en Sesión Ordinaria del CODISEC se acordó realizar patrullajes integrados y mixtos.
- 3) Se indico que se viene realizando talleres preventivos en la escuela de padres sobre las consecuencias de conducir vehículos motorizados por menores de edad.

**2. Debate y propuesta 2: José Paima Rojas – Presidente del Adulto Mayor**

- a. Indico que hay inseguridad en el distrito de Nueva Requena
- b. Indico que hay jóvenes que fuman por Las Lomas.
- c. Indico que hay barristas y pandillaje juvenil
- d. Indico que se debe coordinar con la PNP y Rondas Campesinas realizar batidas inopinadas y silenciosas para intervenir a los que consumen y venden drogas.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se indicó que en Sesión Ordinaria del CODISEC se acordó realizar patrullajes integrados y mixtos, con los cuales se viene concientizando a los padres de familia y jóvenes las consecuencias por el consumo de drogas.
- 2) Se indico que se viene realizando talleres preventivos en la escuela de padres sobre las consecuencias de conducir vehículos motorizados por menores de edad.
- 3) Se indico que se viene realizando talleres preventivos a los jóvenes en las Instituciones Educativas.

**3. Debate y propuesta 3: Amelia Sanancino Tapullima – Agente Municipal Caserío 9 de Febrero**

- a. Indico que el poblador Roberto Rojas del caserío 9 de Febrero vendió 4 hectáreas de su terreno a un grupo de personas provenientes de la ciudad de Pucallpa, desde el 28 de mayo del 2024, quienes registraron su asociación de Junta Vecinal como 28 de Mayo y presidiéndolo el Sr. David Flores. Asimismo, indico que el Juez de Paz les dio actas de posesión a la Asociación 28 de Mayo, causando conflicto y malestar en la población del Caserío 9 de Febrero.
- b. Por último, indico que las autoridades deben tomar en cuenta que se debe prohibir que niños manejen vehículos motorizados

**Alternativa de solución:**

- 1) El juez de paz Víctor Soria Murrieta indico que existe la Ley 29824 – Ley de Justicia de Paz, el cual le permite emitir actas de posesión, por lo que indica que 30 personas de la Asociación 28 de Mayo fueron a su despacho a solicitar dicha acta de posesión, por lo que fue a verificar la vivencia y solo emitirá actas de posesión a las personas que cumplan con los requisitos.
- 2) Asimismo, indica que la respectiva Asociación han solicitado electrificación a Electro Ucayali quien les ha pedido como uno de los requisitos que el Juez de Paz les emita un Acta de Posesión.

**4. Debate y propuesta 4: Mariela Tenazoa Huanuri de Vasquez -Tesorera del Caserío 9 de Febrero**

- a. Indica que también debería haber charlas preventivas y de sensibilización en su caserío.
- b. Asimismo, indica que el caserío 9 de Febrero no esta registrado en los Registros Públicos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA  
Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”  
“OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

- c. Y por último, indica que la Asociación 28 de Mayo no quiere unirse al Caserío 9 de Febrero, ya que quieren tener su propia organización como Asociación o como Caserío.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se indico que se les invitará cuando sea el 4to taller de charlas dirigida a los padres de familia.
- 2) El Juez de Paz, ya dio su opinión al respecto con el tema de actas de posesión.

**5. Debate y propuesta 5: Antonio Sevilla del Pozo – Presidente Ronda Campesina 9 de Febrero**

- a. Indico que se deben realizar talleres de prevención y consecuencias de consumo de drogas y alcohol.
- b. Indico que se debe patrullar para contrarrestar las barras y pandillajes.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se indico que se les invitará cuando sea el 4to taller de charlas dirigida a los padres de familia.
- 2) Se indicó que en Sesión Ordinaria del CODISEC se acordó realizar patrullajes integrados y mixtos,

**6. Debate y propuesta 6: Clever Revelino Alcedo Estrada – Secretario de Organización de Rondas Campesinas – Base Valle Alto Juantía.**

- a. Solicita que tengan en cuenta en las actividades a los caseríos.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se le indico que se tomará en cuenta.

**7. Debate y propuesta 7: Iboni Camila Mendoza Mozombite – Coordinadora Junta Vecinal Nueva Barranca.**

- a. Solicita resolución y credencial de la Junta Vecinal de Nueva Barranca

**Alternativa de solución:**

- 1) Se le indico que su Junta Vecinal si tiene resolución del Ministerio del Interior y que se coordinará posteriormente para la confección de las credenciales

**8. Debate y propuesta 8: Dolly Verónica Flores Pinchi – Jefe de Gestión de Riesgo y Desastres**

- a. Indico que la crianza y comportamiento de los hijos radica en los padres, es responsabilidad de los padres educar a los hijos.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se le indico que en la Escuela de padres se expuso el tema de crianza de padres y las consecuencias en el incumplimiento del rol de los padres.

**9. Debate y propuesta 9: Abog. Winder Torres – Abogado de la Demuna**

- a. Indico que las funciones de la DEMUNA es dar asesoría legal, orientaciones psicológicas, actividades preventivas del consumo de drogas
- b. Asimismo, indico que se debe conocer las inquietudes de la población para trabajar articuladamente con las autoridades competentes.
- c. Por último, indica que existe indicios que algunos efectivos de la PNP podrían estar involucrados en el tráfico ilícito de drogas y solicita más investigación por parte de la PNP.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se le indico que se viene trabajando articuladamente con la PNP, Subprefectura, Juez de Paz, Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Instituciones Educativas, Centro de Salud y las Gerencias y áreas de la Municipalidad.
- 2) Se le indico que se informará a la Comisaria PNP de Nueva Requena.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA  
Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”  
“OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

**10. Debate y propuesta 10: Psic. Zoila Esther Vásquez Greyfos – Sicóloga de la Demuna**

- a. Indico que la clave para disminuir el consumo, drogas, violencia familiar, menores conduciendo vehículos motorizados, etc, es la PREVENCIÓN y fortalecer estrategias para dar solución a los problemas.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se le indico que se viene realizando charlas de sensibilización en la Escuela de Padres y a los jóvenes en las Instituciones educativas.

**11. Debate y propuesta 11: Carlos Rodriguez del Aguila – Responsable Registro Civil**

- a. Indico que hasta el 12 de octubre es la fecha límite para cambio de domicilio en la Reniec  
b. Indico que el 29 y 30 de octubre se realizarán tramites de renovación de DNI en Nueva Requena y el 31 de octubre será en el Caserío San Pablo de Juntia.

**Alternativa de solución:**

- 1) Se le agradeció la información brindada.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

1. Se acordó continuar con los patrullajes integrados entre la PNP y el Serenazgo.
2. Se acordó realizar patrullajes mixtos mas continuos con las autoridades del Distrito de Nueva Requena.
3. Se acordó realizar patrullajes integrados y mixtos en los Caseríos y Centros Poblados de Nueva Requena.
4. Se acordó invitar a los padres de familia de los caseríos a la charla de sensibilización que se da en la Escuela de padres en las Instituciones educativas.
5. Se acordó continuar con la recuperación de espacios públicos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA  
Provincia de Coronel Portillo - Región Ucayali

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"  
"OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO"



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

En conformidad de lo antes expuesto firman el Acta de la 2da CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE NUEVA REQUENA LOS PRESENTES con fecha 30 DE SETIEMBRE 2025 a las 13:00pm.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA  
Liz Jorjairo Vasquez Mezombite  
ALCALDESA

Presidente CODISEC - Titular  
Miembro CODISEC - Titular



Miembro CODISEC - Titular  
SUBPREFECTO

Miembro CODISEC - Titular  
COMISARIO PNP




Miembro CODISEC - Titular  
PODER JUDICIAL  
(Juez de Paz)



Miembro CODISEC - Titular  
MINISTERIO PÚBLICO

Miembro CODISEC - Titular  
Alcalde Delegado CPM Esperanza de  
Aguaytia  
Nueva Requena

Miembro CODISEC - Titular  
Representante de las JJ.VV.



Miembro CODISEC - Titular  
Presidente Distrital de las Rondas Campesinas  
CUNARC - PERÚ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA  
Provincia de Coronel Portillo - Región Ucayali

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"  
"OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO"



SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

Miembro CODISEC - Titular  
Directora de la II.EE. Primaria  
Escuela "Miguel Grau Seminario" N° 64087

Miembro CODISEC - Titular  
Directora de la II.EE. Secundaria  
Colegio "Nueva Requena"

Miembro CODISEC - Titular  
Directora de la II. EE Inicial  
"Semillitas del Saber" N° 508

Miembro CODISEC - Titular  
Directora de la II. EE Inicial  
"Semillitas del Futuro" N° 255

Miembro CODISEC - Titular  
Jefe del Centro de Salud Nueva Requena

INVITADO  
Winder Torres Bengifo  
ASISTENTE LEGAL DE DEMUNA

INVITADO  
Zaira E. Vasquez Greybos  
Psicóloga de DEMUNA

INVITADO  
Aquiles Sabana  
Ronda Ciudadana

INVITADO  
Ivone CAMILA Mendoza Mozambique.  
PRESIDENTE Seguridad Ciudadana.

INVITADO  
Roger del Castillo Torres.  
PRESIDENTE DE VICTIMAS.

Luzmila P.

INVITADO  
Jose Paima Rojas  
Militante

INVITADO




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA  
Provincia de Coronel Portillo - Región Ucayali


"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"  
"OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO"





SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

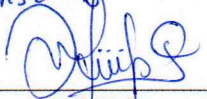
  
INVITADO  
Amelia Sarancino  
Tapullima  
cajero 9 de febrero  
AGENTE

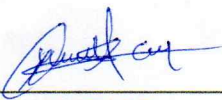
INVITADO

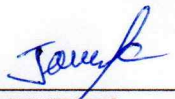
  
INVITADO  
Andrés Siller del Pozo  
Pres. Ronda Campesina  
Cas. 9 de febrero


  
INVITADO  
Mariela Tenaza Huaniri  
de Vasquez  
Tesorera 9 de febrero

  
INVITADO  
Dever Reubino  
Alcedo Estrada  
SECRETARIA DE ORGANIZACION  
DE RONDAS CAMPESINAS -  
BASE VALLE ALTO JUANTIA

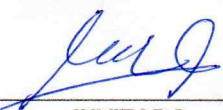
  
INVITADO  
Dolly Veronica Flores Pinche  
DNI: 48414207  
Jefa de Gestion del Riesgo de Desastres.  
MOUR.

  
INVITADO  
Gelson Jesmel Ramos Cieza  
Presidente de la Junta  
vesinal Valle alto Juantia

  
INVITADO  
Idiro Coronel Centurion  
SUB AGENTE CAS NUEVO  
EDEN

  
INVITADO  
Pablo Rodriguez del Aguila  
DNI: 80674159  
Registro Civil

INVITADO

  
INVITADO  
PABLO IPSHIMAS Inuixi  
TENIENTE NUEVO EDEN

INVITADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA REQUENA

  
Tec. (r) M.G.P. Lenkirko Vargas Sotelo  
SECRETARIO TECNICO DE CODISEC  
NUEVA REQUENA